

<p> <b>Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila</b>          Nit. 813.002.781 - 2   </p>	<p>           Certificado No.          GP 121-1       </p> <p style="text-align: center;"><b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b></p> <p>           Certificado No.          SC 6808-1       </p>	<p> <b>Fecha de Aprobación: Febrero 2014</b> </p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Versión:4</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Página 1 de 5</b></p>
<b>INSTRUTIVO DE ASEO</b>		



# PROCEDIMIENTO

## “ASEO”

<p>Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila Nit. 813.002.781 - 2</p> 	<p style="text-align: center;"><b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSTRUTIVO DE ASEO</b></p>	<p>Fecha de Aprobación: Febrero 2014</p> <p>Versión:4</p> <p>Página 2 de 5</p>
---	--	--

## 1. OBJETIVO.

Gestionar la prestación del servicio de aseo dando cumplimiento a los requisitos de la normatividad vigente y del cliente, usuario o comunidad, para lograr la satisfacción de sus necesidades.

## 2. ALCANCE.

Aplica desde el barrido, limpieza, recolección, transporte y disposición final del servicio de los residuos sólidos y orgánicos.

## 3. DEFINICIONES.

- ✓ **Almacenamiento:** Es la acción del usuario de depositar temporalmente los residuos sólidos, mientras se procesan para su aprovechamiento, se presentan al servicio la recolección o se dispone de ellos.
- ✓ **Aprovechamiento o Recuperación:** Es la utilización de los residuos sólidos por medio de actividades tales como separación de la fuente, recuperación, transformación y rehúso de los residuos, que al tiempo que generan un beneficio económico o social reducen los impactos ambientales y los riesgos a la salud humana asociados con la producción, manejo y disposición final de los residuos sólidos.
- ✓ **Barrido y Limpieza:** Conjunto de actividades tendientes a dejar las áreas públicas libres de todo residuo sólido diseminado o acumulado.
- ✓ **Caja o Unidad de Almacenamiento:** Recipiente metálico o de cualquier otro material apropiado, para su uso comunal o destinado al servicio de grandes productores, que se ubica en los sitios requeridos para el depósito temporal de residuos sólidos.
- ✓ **Disposición Final de Residuos:** Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en forma definitiva de tal forma que no representen daños o riesgos a la salud humana y al medio ambiente.
- ✓ **Escombros:** Es todo residuo sólido sobrante de la actividad de la construcción, de la realización de obras civiles, o de otras actividades conexas, complementarias o análogos.
- ✓ **Grandes Productores:** Usuarios no residenciales que generan y presentan para la recolección residuos sólidos en volumen superior a un metro cúbico mensual.

 <p>Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila Nit. 813.002.781 - 2</p> 	 <p><b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b></p> 	<p>Fecha de Aprobación: Febrero 2014</p> <hr/> <p>Versión:4</p> <hr/> <p>Página 3 de 5</p>
<p><b>INSTRUTIVO DE ASEO</b></p>		

- ✓ **Limpieza de Áreas Públicas:** Es la remoción y recolección de residuos sólidos presentes en las áreas públicas mediante proceso manual o mecánico. La limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido.
- ✓ **Lixiviado:** es el fluido proveniente de la descomposición de los residuos bien sea por su propia humedad, reacción, arrastre o disolución de un solvente o igual al estar en contacto con ellos.
- ✓ **Recolección:** Acción y efecto de retirar los residuos sólidos del lugar de presentación.
- ✓ **Recolección Residencial:** Comprende la recolección de todos los residuos sólidos producidos y presentados en la vía pública por las unidades residenciales o familiares.
- ✓ **Relleno de Seguridad:** Es el relleno sanitario con características especiales para el confinamiento y aislamiento temporal de residuos sólidos peligrosos, hasta tanto se desarrollen tecnologías que permitan su disposición final.
- ✓ **Relleno Sanitario:** Es la confinación y aislamiento de residuos sólidos en un área mínima, con compactación de los residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.
- ✓ **Residuos de Barrido de Calles:** Son los residuos sólidos acumulados en el desarrollo del barrido y limpieza de calles, independientemente de su naturaleza y su origen.
- ✓ **Residuos de Limpieza de Parques y Jardines:** Son los residuos sólidos provenientes de la limpieza o arreglo de jardines, césped y poda de árboles o arbustos ubicados en zonas públicas o privadas.
- ✓ **Residuo Sólido o Basura:** Es todo objeto, sustancia o elemento en estado sólido, sobrante de las actividades domésticas, comerciales, institucionales de la construcción e industriales y aquellos provenientes del barrido de arcas públicas, independientemente de su utilización ulterior.
- ✓ **Separación en la Fuente:** Es la clasificación de los residuos sólidos en el sitio en donde se generan, que tienen como objetivo separar los residuos que tienen un valor de uso indirecto por su potencial de reúso de aquellos que no lo tienen, mejorando así sus posibilidades de recuperación.

#### 4. DESARROLLO

 <p>Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila Nit. 813.002.781 - 2</p> 	 <p>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</p> 	<p>Fecha de Aprobación: Febrero 2014</p> <hr/> <p>Versión:4</p> <hr/> <p>Página 4 de 5</p>
<p><b>INSTRUTIVO DE ASEO</b></p>		

La Empresa gestiona la prestación del servicio público de Aseo en el barrido y limpieza de calles, parques y avenidas; recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, en la zona urbana del municipio. Para esta actividad la empresa cuenta con un carro compactador que fue adquirido después de la emergencia sanitaria y del cierre de “Biorganicos del Páez” el cual es el encargado de realizar la recolección y transporte de residuos sólidos, la disposición final se realiza en el relleno sanitario de los Ángeles ubicado en la ciudad de Neiva a 143 Km del Municipio de la Plata, el Barrido y Limpieza es realizado por un grupo o cooperativa de trabajo asociado.

Con el fin de desestimular la contaminación como forma de prevención de deterioro ambiental, se lleva a cabo la selección de residuos en la fuente por medio de educación ambiental, se promueve rutas de recolección selectiva generando una cultura de reciclaje.

#### **4.1 BARRIDO Y LIMPIEZA**

El Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, incluyendo limpieza de andenes, prados, rejillas de aguas lluvias y zonas verdes se desarrolla en 7 rutas divididas en residenciales, centro y microcentro, las rutas residenciales tienen una frecuencia de 3 veces por semana y las ruta de centro y microcentro presentan una frecuencia de 6 veces por semana, La actividad se realizara en dos (2) jornadas, en la mañana inicia a las 5:00 a.m. hasta las 9:00 a.m. y se reanuda en la jornada de la tarde desde las 5:00 p.m. hasta las 9:00 p.m., El Desyerbe y limpieza de rejillas se realizará 2 veces por mes; el desempapele de vías y áreas públicas no pavimentadas 1 vez por semana, se realizará un operativo de desempapele todos los domingos de 5:00 a.m a 7:00 a.m, que incluye parque principal y parque de la Pola.

Los encargados se reúnen para empezar el barrido, donde el Coordinador de cada grupo verifica; verifica que tengan sus implementos de seguridad industrial. Para dar inicio al barrido acorde a las rutas establecidas, en el formato ***“listado de rutas barrido y limpieza”***.

Los residuos resultantes deberán ser colocados en bolsas plásticas o tulas con capacidad de fácil levantamiento por el operador, para ser transportados al lugar indicado para la recolección (galería).

#### **4.2 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE**

 <p>Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila Nit. 813.002.781 - 2</p> 	 <p><b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b></p> 	<p>Fecha de Aprobación: Febrero 2014</p> <hr/> <p>Versión:4</p> <hr/> <p>Página 5 de 5</p>
<p><b>INSTRUTIVO DE ASEO</b></p>		

La recolección y transporte de residuos sólidos se realiza por medio de tres rutas con una frecuencia de 2 veces por semana en el horario previamente establecido para cada una de las rutas, acorde al **“Listado de rutas Recolección y Transporte”**.

Los horarios de la recolección domiciliaria de los residuos sólidos se harán del conocimiento del usuario a través de los medios de comunicación.

Los residuos sólidos serán recibidos por las unidades recolectoras, siempre y cuando se entreguen en recipientes con capacidad suficiente, resistencia necesaria, de fácil manejo y limpieza. La unidad recolectora recibirá bolsas cuando éstas se entreguen perfectamente cerradas y no tendrán devolución.

Cuando la unidad recolectora no pase por alguna calle, sus habitantes quedan obligados a trasladar sus residuos sólidos a la unidad en la esquina donde ésta cumpla su ruta.

Todo recolector, deberá tratar al usuario con respeto; se hará anunciar el paso de éstas o llegada a los sitios de recolección, que permite que el usuario se entere del servicio.

Simultáneamente con el carro compactador pasa un carro recogiendo el reciclaje el cual es manejado por un tercero

#### **4.3 DISPOSICIÓN FINAL.**

En la planta de tratamiento, el encargado pesa los residuos recolectados, dándoles un **“vale de pesaje”** para saber el total recolectados por la ruta, el cual debe ser firmado por el transportador de los residuos como mecanismo de validación de la información registrada. Seguidamente se pasa a la rampla de descargue para su disposición final.

El sitio de disposición final es el relleno Sanitario de los Ángeles y se encuentra ubicado a 142 km del casco urbano del municipio de la Plata.

Los rellenos sanitarios deben cumplir con las normas sanitarias y ambientales fijadas por la unidad competente.

#### **5. CONTROLES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Teniendo en cuenta la periodicidad de las actividades de barrido y limpieza, se realizan chequeos semanalmente de la prestación del servicio en los formatos **“Control Barrido y Limpieza de Parques y Vías Pavimentadas”** y **“Control Inicio de Labores Personal Escobitas - Barrido y Limpieza”**.

 <p>Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila Nit. 813.002.781 - 2</p>	 <p>Certificado No. GP 121-1</p>	<p><b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b></p>  <p>Certificado No. SC 6808-1</p>	<p>Fecha de Aprobación: Febrero 2014</p>	
	<p><b>INSTRUTIVO DE ASEO</b></p>			<p>Versión:4</p>
				<p>Página 6 de 5</p>

Para la recolección, transporte y disposición final la revisión será mensual para asegurar el control de dicho proceso, dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables. Se tendrá en cuenta los formatos **“Verificación del Proceso de Aseo”**, **“Control Personal Servicio de Aseo Recolección y Transporte”** y **“Inspección de Vehículos de Recolección y Transporte de Residuos sólidos”** **“Supervisión de pesaje de en báscula”**

Los controles de los procedimientos aplicables se realizarán mensualmente y serán responsabilidad de la gerente o a quien delegue para llevar la supervisión requisito que será verificado por la tesorería para el trámite de desembolso correspondiente a los proveedores de servicios.

## 6. REGISTROS APLICABLES

- Listado de rutas recolección y transporte
- Listado de rutas barrido y limpieza
- Vale de Pesaje y planilla de verificación
- Verificación del Proceso de Aseo
- Control Barrido y Limpieza de Parques y Vías Pavimentadas
- Control Inicio de Labores Personal Escobitas - Barrido y Limpieza
- Control Personal Servicio de Aseo Recolección y Transporte
- Inspección de Vehículos de Recolección y Transporte de Basuras

## 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso	María Elcy Bonilla Cubides	Representante de la Dirección	
Aprobó	Mario Montilla Cabrera	Gerente	

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN A CAMBIAR	FECHA	DESCRIPCIÓN	APROBÓ
01	Octubre 2008	Emisión del Documento	Gerente
02	Noviembre de 2010	Actualización Controles en la Prestación del Servicio	Gerente
03	Septiembre de 2012	Incorpora control de validación al vale de pesaje y	Gerente

<p>    <b>Empresa de Servicios Públicos</b>  <b>del Municipio de la Plata - Huila</b>            Nit. 813.002.781 - 2         </p>	<p>    <b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b> </p>	<p>    <b>Fecha de Aprobación:</b>  <b>Febrero 2014</b> </p>
		<p><b>Versión:4</b></p>
		<p><b>INSTRUTIVO DE ASEO</b></p>
		<p><b>Página 7 de 5</b></p>

04	Febrero 2014	Mejora Continua “cambio de Logo”	Gerente
----	--------------	----------------------------------	---------